



Las organizaciones patronales ACADE, CECEI, ESCUELAS CATÓLICAS (a través de su patronal EyG), FENACEIN, CECE y ALIC y las sindicales FECCOO, UGT Servicios Públicos, FSIE y FEUSO representativas del sector de la educación infantil privada,

MANIFESTAMOS

- El ciclo 0/3 es fundamental para el desarrollo del alumnado, y para la cohesión social. En esta etapa se ponen las bases del desarrollo cognitivo, emocional y social, y además, ofrece la oportunidad de corregir las desigualdades sociales que, de no materializarse, se arrastrarán a las etapas educativas posteriores.
- Estudios de la OCDE, así como del premio Nobel James Heckman, constatan que la inversión en la primera infancia tiene un alto retorno económico y social; reduce el fracaso escolar, aumenta la productividad futura y reduce el gasto público en los ámbitos de sanidad, servicios sociales y justicia.
- Los centros privados de educación infantil y las personas trabajadoras de los mismos realizan una importantísima labor en la base de esta etapa educativa.
- La etapa de 0 a 3 años es una etapa educativa, que forma parte del sistema educativo establecido en la LOE si bien tiene unas connotaciones que trascienden a la conciliación de la vida laboral y familiar. Es por ello, que se hace imprescindible que este ciclo educativo sea impartido por centros autorizados por las administraciones educativas, y que, además, cuenten con personal cualificado dotado de condiciones laborales dignas y acordes con sus funciones y responsabilidad.
- El sector del ciclo 0-3 de Educación Infantil privada está compuesto mayoritariamente por autónomos, micro-pymes y pymes. Además, es un

sector altamente feminizado, cualificado y joven, que cuenta con más de 50.000 personas trabajadoras, y escolariza alumnado de más de 200.000 familias.

- Históricamente, los centros de educación infantil y las personas trabajadoras de estos centros, han venido sufriendo dificultades económicas estructurales y personales, debido básicamente, al descenso de la natalidad en nuestro país, y a la endémica insuficiencia de las políticas de infancia y financiación, por parte de todas las administraciones públicas.
- Merece una mención especial la situación irregular de diferente tipología de establecimientos (madres de día, ludotecas, etc.) que actúan y se publicitan como centros educativos autorizados, al amparo de una licencia municipal de apertura, sin cumplir con la normativa educativa y las garantías contenidas en la misma. Esta situación se lleva poniendo en conocimiento de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos competentes donde se está produciendo desde hace más de 10 años, sin que dichas administraciones tomen medidas al respecto.
- La situación anteriormente descrita ha supuesto la desaparición del 25% de los centros del sector en los últimos 5 años. Ello ha conllevado a su vez a la pérdida de muchos puestos de trabajo cuyas características anteriormente hemos citado.

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS

- Se establezcan medidas de financiación justas y acordes a la realidad de este sector, que permitan alcanzar una universalidad y gratuidad del primer ciclo de educación infantil, y, a su vez, se garantice la viabilidad de los centros, teniendo como uno de los objetivos las mejoras de las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector, evitar la vulnerabilidad en el sector y fomentar la estabilidad en el empleo.
- Se constituya una mesa sectorial de la Educación Infantil en la que se puedan negociar, ahora y en el futuro, las cuestiones específicas del sector.

Lo que firman en Madrid a 08 de julio de 2025.

ACADE, CECEI, ESCUELAS CATÓLICAS, FENACEIN, CECE, ALIC, FECOO, UGT Servicios Públicos, FSIE y FEUSO.